



ORD. A 111 N°

3233

N°568

**ANT.** : Oficio N°25600 de fecha 24.04.2019 de la Cámara de Diputados y Ordinario N°540 de fecha 03.06.2019 de la Secretaria Regional Ministerial de Los Lagos.

**MAT.** : Informa sobre la posibilidad de fiscalizar dos establecimientos educacionales de la comuna de Puerto Montt.

Santiago, 11 JUL 2019

**DE :** MINISTRO DE SALUD  
**A :** PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual el H. Diputado de la República, señor Fidel Espinoza Sandoval, solicita se le informe sobre la posibilidad de fiscalizar dos establecimientos educacionales de la comuna de Puerto Montt.

Al respecto, comunico a usted que la Secretaria Regional Ministerial de Salud Región Los Lagos dio respuesta a la materia consultada, mediante Ord. N° 540 de fecha 03 de junio del presente año, documento del cual adjunto copia.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,

  
*Jaime Mañalich Muxi*  
**DR. JAIME MAÑALICH MUXI**  
**MINISTRO DE SALUD**

Subsecretaría de Salud Pública	PO	
Jefatura Gabinete Ministro	ICH	
Jefatura Gabinete SSP	MSOL	
Jefatura DIPOL	MPGJ	
Jefatura Of. de Zoonosis y Control de Vectores	BHH	
Jefatura Unidad OIRS	PKE	

CPC/CSM

*JGK*

*P.*

**Distribución:**

- H. Diputado de la República, Sr. Fidel Espinoza Sandoval.
- Gabinete Ministro de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Salud Pública.
- División de Políticas Públicas Saludables y Promoción.
- Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Los Lagos.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.



DPTO. ASESORÍA JURÍDICA

**ORD.: N° 540**

**ANT.:** Oficio N° 25600 de fecha 24 de abril de 2019 de la Cámara de diputados.

**MAT.:** Da respuesta a solicitud del Sr. Diputado de la República don Fidel Espinoza Sandoval, referido a solicitud de efectuar fiscalización en dos establecimientos de la comuna de Puerto Montt: Liceo Politécnico Mirasol y Escuela Pablo Neruda.

**PUERTO MONTT, 3 de junio de 2019**

**DE : Q.F. SCARLETT MOLT HEISE  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGION DE LOS LAGOS**

**A : DRA. PAULA DAZA NARBONA  
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA  
MINISTERIO DE SALUD**

Por medio de la presente y junto con saludarla, dando respuesta al requerimiento contenido en el oficio N° 25600 de fecha 24 de abril de 2019 formulado a solicitud del diputado, don Fidel Espinoza Sandoval, cumpro con informar lo siguiente:

Que al tenor del requerimiento efectuado por el Sr. diputado referente a la posibilidad de efectuar fiscalización en dos establecimientos de la comuna de Puerto Montt: Liceo Politécnico Mirasol y Escuela Pablo Neruda, cumpro con señalar lo siguiente:


Que con fecha 7 de mayo de 2019 se efectuó fiscalización en los establecimientos señalados, ambos de responsabilidad de la I. Municipalidad de Puerto Montt, constatando lo siguiente:

Por acta N° 33476 referida a denuncia por roedores al interior del establecimiento Liceo Politécnico Mirasol ubicado en calle San Felipe N° 80, Puerto Montt, no obstante haberse informado que había sido afectado por roedores a finales del mes de abril, se constatan certificados de empresa de control de plagas del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) Puerto Montt con fechas 12, 17, 18 y 22 de abril de 2019. Al momento de la fiscalización no se observan fecas al momento de la visita y el establecimiento en general presenta buenas condiciones estructurales y de aseo.

Por acta N° 33848 referido al establecimiento Escuela Pablo Neruda ubicado en calle Barracas sin número, Mirasol se observa aseo deficiente en todos los baños y una serie de deficiencias sanitarias que motivan el inicio de Sumario Sanitario en contra de su responsable, la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, el cual rola bajo el N° 1910EXP688.

Se adjuntan actas de fiscalización, ambas de fecha 7 de mayo de 2019, levantadas por funcionaria de esta Secretaría Regional Ministerial de Salud.

Sin nada más que agregar, se despide,

  
**Q.F. SCARLETT MOLT HEISE**

**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD  
REGION DE LOS LAGOS**



- Subsecretaría de Salud Pública
  - Departamento de Asesoría Jurídica
  - Oficina de Partes
- Ord int. 65/ 2019



29290-2019

N° 033476

### ACTA DE FISCALIZACIÓN

En Puerto Montt a 07 de Mayo del año 2019 siendo las 14:19

horas, el (la) señor (a) María Bahamonde Loncón

Funcionario(a) de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Los Lagos, se constituyó en visita de inspección en Liceo Politécnico Tirsoza

Ubicado en Maximiliano Uribe N-1096

Propiedad de I. Municipalidad de Pto. Montt

RUT N° 69.20.1000 con domicilio en San Felipe

N° 80 comuna de Pto. Montt, representado por Genoy Paredes

Reyes RUT N° [REDACTED] con domicilio en San

Felipe N° 80, comuna de Pto. Montt teléfono \_\_\_\_\_

Razón de la visita: (fiscalización denuncia o otro).

Denuncia por roedores al interior del estable  
cimiento -

2. Hechos constatados: (Descripción de los hechos que se consideran infracción sanitaria).

- Baño Varones 3<sup>er</sup> piso, con filtración en cielo
- Baño Varones 1<sup>er</sup> piso, con filtración en cielo
- Patio exterior colindante con comedor, con acumulación de maleza cortada, sin retirar.
- Cocina: con mallas mosqueteras faltante en orizontales.

- cocina: 01 ventana y 01 puerta con mallas mosqueteras en mal estado.
  - Baños Gimnasio: Duchas sin cañones y 04 sin regadera.
  - Director informa haber sido afectados por roedores a finales del mes de abril, se constatan certificados de empresa control de plagas del DSEM con fechas: 12, 16, 17, 18 y 22 de abril 2019, informando 01 captura. Se realiza además sellado de puertas.
  - No se observen focos al momento de la visita, establecimiento en general presenta buenas condiciones estructurales y de aseo.
- Se solicita a sostenedores subsanar observaciones indicadas.

Se entrega copia de este documento y firma para constancia, Director.

Marta Bahamonde Larcón  
FISCALIZADORA  
Depto. Acción Sanitaria  
Seremi Salud Los Lagos

Nombre Funcionario y Firma



Nombre y Firma

Nombre y Firma



1/3: 29286-2019

N° 033848

### ACTA DE FISCALIZACIÓN

En Pto. Montt a 04 de Mayo del año 2019 siendo las 11:51

horas, el (la) señor (a) Marta Bahamonde Laucón

Funcionario(a) de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Los Lagos, se constituyó en visita de inspección en Escuela Pablo Neruda

Ubicado en Barrancos, S/N, Pinosol

Propiedad de I. Municipalidad de Puerto Montt

RUT N° 18.220.100-0 con domicilio en Sou Felipe

N° 80 comuna de Puerto Montt, representado por Benoy Paredes

Pojos RUT N° [REDACTED] con domicilio en Sou

Felipe N° 80, comuna de Pto. Montt teléfono \_\_\_\_\_

Razón de la visita: (fiscalización denuncia o otro).  
Denuncia por Pelomas al interior del establecimiento

#### 2. Hechos constatados: (Descripción de los hechos que se consideran infracción sanitaria).

- Baño Damas 1<sup>er</sup> piso: 02 lavamanos sin agua, OIWC clausurado, o1 ventana faltante.
- Patio 1<sup>er</sup> piso: con 03 salidas de escape clausuradas y o1 salida habilitado pero en mal estado.
- Se observa en general uso deficiente en todos los baños

N° 033848

- Puerta bodega de alimentos sin malla mosquetera. Sin sistema de secado de manos ni jabón, en zona de elaboración
- Patio pre básica con grandes espacios entre piso y puerta, y entre puertas y cielo. Pintura con falta de mantención.
- Aseo deficiente y acumulación de materiales en desus en patios exteriores (colindante con pre básica, lado de cocina y colindante con comedor)
- Baño Varones 1<sup>er</sup> piso: Sin luz eléctrica y con interruptor en mal estado, 02 tapas faltantes de entretecho, 01 a 011111, 011111, 011111 faltantes, 01 ventana faltante.
- Baño Damas 2<sup>do</sup> piso: 01 lavamanos sin agua, con materiales de eseo y mesa en desuso en su interior, 01 ventana faltante.
- Acumulación de basura en pasillo 2<sup>do</sup> piso, fuera de sala 5<sup>to</sup> E
- Baño Varones 2<sup>do</sup> piso: 01 ventana faltante, gran cantidad de sillas y equipos de eseo los que bloquean completamente el acceso a todos los urinarios y todos los lavamanos.
- Acumulación de sillas y WC en desuso al interior de gimnasio
- Baño Damas gimnasio: 01 llave sin agua y los 03 WC existente sin descarga de agua.
- Baño Varones gimnasio: 02 llave lavamanos sin agua y los 03 WC existentes sin descarga de agua.

Nombre Funcionario y Firma



Nombre y Firma

Nombre y Firma

- Sala talleres gimnasio con espejo roto.
- Directora informa recientes trabajos por parte del sostenedor en sellado de aberturas que podrían ser ~~un~~ lugares de exceso de polvos, problema que reportado al inicio de año escolar. Se ha comprometido en los próximos días trabajos de aseó y desinfección en cielo de 2º piso por donde habían estado los polvos al ingresar, sector sobre sala de clase.
- Al momento de la visita no se acredita certificados de empresa control de plagas, por otro lado, la falta de aseó en general sumado a los ventaneros jorjados en todos los baños del establecimiento podrían facilitar la atracción e ingreso de vectores.
- No se evidencian polvos al interior del establecimiento al momento de la visita.

Dada las observaciones realizadas, se solicita al sostenedor Realizar mejoras y se cite al mismo o quien lo represente notoriamente por inicio de sumario sanitario, para el día 15/05/2019 a las 12<sup>00</sup> hrs. en calle Antonio Varas N° 216, piso 12, Puerto Montt, con juridica.

Se entrega copia de este documento y firma por constar.

la ~~Directora~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Secretaría~~ ~~de~~ ~~Salud~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Región~~ ~~de~~ ~~Los~~ ~~Ríos~~.  
 FISCALIZADORA  
 Depto. Acción Sanitaria  
 Seremi Salud Los Ríos  
 Marta M.  
 Nombre Funcionario y Firma



Nombre y Firma  
 Jorge Zalleste

Nombre y Firma